

FECHA	<h1>Diario de Burgos</h1>	Nº PAGINA
17SEP19		16

DEFENSA | SALIDAS PROFESIONALES



De izquierda a derecha, Alberto Gómez Barahona, Gonzalo López Recio, César Rico, Pedro de la Fuente, Alejo de la Torre y el general Antonio Olmos. / LUIS LÓPEZ ARAICO

EN DETALLE

55 soldados han dejado este año el Ejército

El subsecretario de Defensa, Alejo de la Torre, advirtió ayer de que este año se han desvinculado del Ejército en Burgos un total de 55 efectivos, que pasan a ser reservistas de especial disponibilidad. Hay soldados que pueden jubilarse en las Fuerzas Armadas, entre un 12% y un 13%, quienes superan las pruebas de permanencia y además tienen firmado un compromiso de larga duración.

Alejo defendió ayer que los efectivos del Ejército han de tener una «edad media adecuada a su desempeño profesional y rendimiento psicofísico», de manera que no todos se pueden jubilar a los 60-58 en concreto- en las Fuerzas Armadas. Como mucho pueden estar hasta los 45 años.

La FAE favorecerá el empleo en empresas de soldados 'jubilados'

Los sectores con más salidas para la tropa en el sector privado son los de emergencias y transporte sanitario, el mantenimiento de equipos en industria y la electrónica

I.E. / BURGOS

Muy pocos soldados se jubilan en el Ejército, tan solo entre el 12% y el 13% de la tropa y marinería. Por ello, el Ministerio de Defensa tiene en marcha programas de inserción laboral de estos militares cuando abandonan las Fuerzas Armadas.

Unas iniciativas que ayer se reforzaron en la provincia de Burgos gracias al convenio firmado entre el Ministerio de Defensa y la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE).

El subsecretario de Defensa, Alejo de la Torre, y el vicepresidente de la patronal, Gonzalo López Recio,

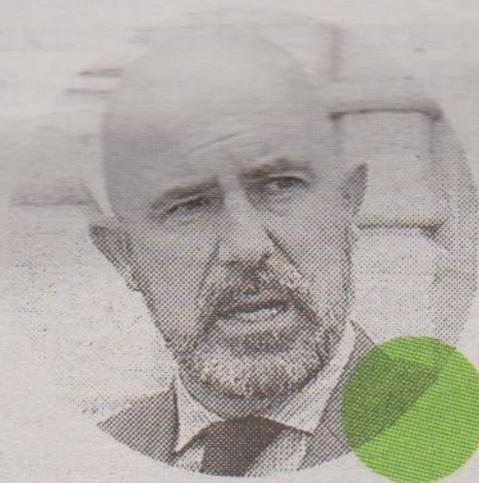
rubricaron un acuerdo por el que la FAE manejará un fichero de soldados que se desvinculan de las unidades burgalesas, así como de sus perfiles profesionales, con el fin de facilitar esta información a las empresas de la provincia y que éstas puedan valorar su candidatura para formar parte de sus planti-

llas, según explicó López Recio, quien añadió que también la organización colaborará «en la formación» de los militares. «Su preparación es adecuada para el tejido industrial de Burgos», resaltó.

Alejo de la Torre detalló que los sectores con más salida para los efectivos de tropa que se desvincu-

lan del Ejército son los del ámbito sanitario, sobre todo el transporte y emergencias, pero también el de mantenimiento de equipos, electricidad, etc. De hecho, adelantó que el Ministerio está a punto de firmar un convenio con las asociaciones de pymes dedicadas a la instalación de frío y calor a fin de que también faciliten el acceso a sus empresas a los soldados que abandonen el servicio.

Al margen de los conocimientos y la experiencia que adquieren como militares -con cursos homologados- de la Torre subrayó que aportan otros valores propios de las Fuerzas Armadas, tales como «la disciplina, la lealtad, la disponibilidad y el sacrificio». «Si fuera empresario me gustaría tener a estos profesionales en mi organización», sentenció.



**ALEJO
DE LA TORRE**
SUBSECRETARIO
DE DEFENSA

Empleo para soldados 'jubilados'

La administración militar ha encontrado en FAE un aliado para tender un puente laboral y de formación en las empresas burgalesas a los soldados que dejan el Ejército al concluir sus contratos.



Defensa y FAE promoverán actividades formativas para militares que deseen incorporarse al mercado privado

Unos 55 profesionales de Burgos abandonarán de manera forzosa el Ejército al cumplir los 45 años e incluirse dentro de la modalidad de reservistas de especial disponibilidad

Lunes, 16 septiembre 2019, 15:32

El subsecretario de Estado del Ministerio de Defensa, Alejo de la Torre, y el vicepresidente de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE), Gonzalo López, han firmado este lunes en el Palacio de Capitanía General un convenio de colaboración para promover actividades formativas para militares que deseen incorporarse al mercado privado.

De la Torre ha explicado que este convenio se enmarca dentro de la estrategia de orientación laboral del Ministerio de Defensa, sustentada en el Plan Integral de Orientación Laboral, con el objetivo de desarrollar actividades que complementen la formación y faciliten el acceso de los militares a puestos de trabajo en el ámbito civil, para continuar con su vida laboral activa tras abandonar las Fuerzas Armadas.

Se trata, tal y como ha indicado el subsecretario de Estado de Defensa, del primer convenio de estas características que se firma con una asociación empresarial en Castilla León, si bien ya se han firmado otros similares con los ayuntamientos de Segovia y Valladolid.

De la Torre ha destacado el potencial del personal que abandona su carrera militar y ha puesto en valor principios como la «lealtad y disponibilidad» que demuestran y de las que han hecho gala ya en su carrera profesional.

El subsecretario de Estado del Ministerio de Defensa ha explicado que una de las mayores demandas que existen entre los profesionales que desean incorporarse a la vida civil son las relacionadas con el ámbito sanitario, seguidas de las del campo electrónico y la electricidad.

Alejo de la Torre ha explicado que unos 55 profesionales de Burgos abandonarán de manera forzosa el Ejército al cumplir los 45 años e incluirse dentro de la modalidad de reservistas de especial disponibilidad, si bien ha señalado que esta cifra es mayor porque hay otros profesionales que no esperan a esa edad.

En la firma del convenio han participado también el alcalde de Burgos, Daniel de la Rosa; el subdelegado del Gobierno, Pedro de la Fuente, la directora general de Reclutamiento y Enseñanza Militar, María Amparo Valcarce; y el jefe de la División San Marcial, Antonio Ruiz.

FECHA		Nº PAGINA
17SEP19		digital

EMPLEO

El empresariado local facilitará la incorporación de soldados profesionales que terminen su periplo en las Fuerzas Armadas



Los militares que llegan a los 45 años y se ven forzados a salir del Ejército profesional optan por la seguridad privada, la electrónica industrial y las emergencias sanitarias. En Burgos, 55 de ellos terminan su periplo militar este año. Aún es pronto para evaluar resultados en las provincias en las que se ha implementado.

burgosnoticias.com | 16/09/2019 - 13:29h.

El subsecretario de Defensa, Alejo de la Torre, y el vicepresidente de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE), Gonzalo López, han rubricado un convenio de colaboración entre ambas entidades para desarrollar actividades que complementen "la formación e impulsen el aprovechamiento de las capacidades profesionales del personal militar fomentando su incorporación al mundo laboral".

Se trata de un acuerdo que se enmarca dentro de la estrategia de orientación laboral del Ministerio de Defensa sustentada en el Plan Integral de Orientación Laboral.

Su objetivo es "desarrollar actividades que complementen la formación y faciliten el acceso de los militares a puestos de trabajo en la vida civil, para continuar con su vida laboral activa al abandonar las Fuerzas Armadas, en la provincia de Burgos".

Segovia y Valladolid han sido las primeras provincias en implementar estas medidas. Según ha explicado De la Torre, se trata de una iniciativa muy bien valorada aunque aun es pronto para evaluar sus primeros resultados.

"El transporte sanitario y las emergencias" son los sectores que más interés despiertan; así como el mantenimiento de equipos de electrónica industrial así como también las oposiciones a seguridad y vigilancia.

En Burgos la tropa que queda forzosamente fuera de las Fuerzas Armadas por cumplimiento de los 45 años este año es de 55. Son reservistas de especial disponibilidad, una cifra que se va a ir incrementando los próximos años.

Sin embargo, lo ideal es que se puedan ir desvinculando en cualquier momento de su vida militar para no elevar la edad media de las tropas que se sitúa en los 30 años, mientras que el porcentaje que de tropa permanente que oposita para su retiro dentro de las Fuerzas Armadas es del 12%.

El Ejército español está compuesto ahora mismo por 77.000 efectivos con la previsión de desvinculación actual de unos 5.000 soldados.

Por su parte, desde la FAE, su vicepresidente, Gonzalo López, ha asegurado que el empresariado burgalés buscará acuerdos para facilitar personal a las empresas y colaborará en temas de formación para que puedan acceder a los diferentes ciclos formativos.

Se trata, según López, de personal muy adecuado para el tejido industrial de una ciudad como Burgos en la que hay "una demanda muy fuerte de ese tipo de profesionales".

FECHA	NOTICIAS DE BURGOS	Nº PAGINA
17SEP19		digital

Defensa y la FAE trabajarán para la incorporación al mercado laboral de personal militar

Hoy se firmaba el Convenio entre el Ministerio de Defensa (MINISDEF) y la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE) de Burgos para facilitar la incorporación del personal militar de las Fuerzas Armadas en la provincia de Burgos al mundo laboral.

El Subsecretario de Defensa, Alejo de la Torre de la Calle, y el vicepresidente de la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE) de Burgos, Gonzalo López Recio, han firmado un convenio de colaboración que contempla la difusión de ofertas de trabajo de empresas de la FAE al colectivo de militares de las Fuerzas Armadas. También la posibilidad de que dichos militares participen en cursos de formación organizados por FAE de Burgos. El convenio ha sido ratificado esta mañana en el Palacio de Capitanía.

Gracias a este acuerdo ambas entidades colaborarán en el desarrollo de actividades que complementen la formación y se impulse el aprovechamiento de las capacidades profesionales del personal militar del ejército profesional temporal, fomentando de esta forma su incorporación al mundo laboral al dejar el ejército a la edad establecida.

El Convenio se enmarca dentro de la estrategia de orientación laboral del Ministerio de Defensa, sustentada en el Plan Integral de Orientación Laboral. Su objetivo principal es desarrollar actividades que complementen la formación y faciliten el acceso de los militares a puestos de trabajo en la vida civil, para continuar con su vida laboral activa al abandonar las Fuerzas Armadas, en la provincia de Burgos.

El acto comenzaba con una visita a una exposición sobre diversas actuaciones que está llevando a cabo el Ministerio de Defensa en este ámbito, en particular los cursos de formación para el empleo que el personal de tropa de la provincia de Burgos realiza en el marco del convenio con el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), así como el programa CONSIGUE +, dirigido a que el personal de las escalas de tropa y marinería pueda obtener títulos de Técnico de Formación Profesional que por un lado refuercen su desarrollo profesional y por otro apoyen la inserción laboral cuando dicho personal quiera continuar su vida fuera de las Fuerzas Armadas.

Posteriormente, el Subsecretario de Defensa y el Presidente de la FAE rubricaron el convenio en el Salón del Trono del Palacio de Capitanía y dirigían unas palabras a los asistentes, entre los que se encontraban el alcalde de Burgos, Daniel de la Rosa, presidente de la Diputación César Rico, Subdelegado del

Gobierno en Burgos, Pedro Luis de la Fuente, delegado territorial de la Junta de Castilla y León, Roberto Saiz, directora general de Reclutamiento y Enseñanza Militar, María Amparo Valcarce, General Jefe de la División San Marcial, Antonio Ruiz Olmos y diversas autoridades civiles, militares y empresarios de Burgos.

Asimismo antes de realizar la firma del convenio, personal de la Subdirección General de Reclutamiento y Orientación Laboral expuso a diversos empresarios de FAE de la provincia, los programas de incorporación a otros ámbitos laborales del personal militar, que impulsa el MINISDEF, y en particular el proyecto de Aprovechamiento de Capacidades Profesionales del Personal Militar (SAPROMIL) que gestiona dichas capacidades y que facilita la incorporación voluntaria del personal de las Fuerzas Armadas al ámbito laboral civil.



López y De la Torre durante la firma del convenio en el Palacio de Capitanía. SANTI OTERO

Más de 50 militares buscan empleo este año tras abandonar el Ejército

Un acuerdo entre FAE y Defensa los incorporará al mundo laboral

P. GIL BURGOS

Un total de cincuenta y cinco militares abandonan este año de manera «forzosa» el Ejército, puesto que al cumplir cuarenta y cinco años pasan a ser reservistas de especial disponibilidad, cifra que se irá incrementando durante los próximos años, según detalló el subsecretario de Defensa, Alejo de la Torre, durante la firma del convenio con el vicepresidente de la Confederación de Asociaciones Empre-

sariales de Burgos (FAE), Gonzalo López Recio.

En el acuerdo, ambas entidades abogan por desarrollar actividades que complementen la formación e impulsen el aprovechamiento de las capacidades profesionales del personal militar para fomentar su incorporación al mundo laboral. «Se trata de un importante hito para apoyar al personal militar».

Así las cosas, el subsecretario detalló que todavía es pronto para

hacer una valoración de la iniciativa puesto que los convenios que ha firmado hasta el momento poseen una vigencia «muy limitada». Aun así, espera obtener resultados «a medida que se vaya desvinculando el personal que tenemos en activo», comentó.

El representante de Defensa, manifestó que lo ideal es que el personal se despegue del cuerpo a lo largo de su vida y así, no elevar la edad media de las tropas que ac-

tualmente se sitúa alrededor de los treinta años. «Muchos de ellos no esperan a los cuarenta y cinco», comentó De la Torre.

Así, explicó que la idea es que el Ayuntamiento de Burgos reserve varias plazas para el personal de tropa y marinería mientras que a nivel privado será FAE la responsable de facilitar a las empresas las ofertas de posibles empleados. Argumentó también que las plazas que se convoquen no cuentan con un límite en la tasa de reposición dado que la ley lo permite.

López, por su parte, comentó que también colaboran en esta iniciativa a través de diversos cursos de formación con el objetivo de que los militares puedan acceder a diferentes áreas de empleo. Sin embargo, para el cuerpo militar, es sanidad el sector más demandado, especialmente en todo lo relacionado con el transporte y las emergencias, mientras que «a cierta distancia le sigue» la electrónica, el mantenimiento de diversos equipos y la electricidad.

Asimismo, destacó que la formación de estos profesionales resulta «adecuada» para el tejido industrial de la ciudad. «Tenemos una demanda muy fuerte», comentó.

De la Torre adelantó también

que desde el Ministerio de Defensa «estamos en firma» con la confederación de pequeñas y medianas empresas de instalaciones de frío y calor, ya que en las 30.000 existentes que conforman este organismo el personal de tropa y marinería también encaja.

Ambos destacaron la oportunidad que supone esta nueva etapa para incrementar el abanico de posibilidades para que los militares, una vez finalizado su compromiso

«Se trata de un importante hito para apoyar al personal militar», apuntó

con las Fuerzas Armadas, puedan continuar con su vida laboral.

Por otra parte, De la Torre comentó que de los 77.000 efectivos que conforman a día de hoy el Ejército se prevé la desvinculación de unos 5.000. Así las cosas, del total, un 12% son de carácter permanente. Por otra parte, las provincias de Segovia y Valladolid están a la espera de formalizar este mismo acuerdo.

FECHA		Nº PAGINA
17SEP19		digital

Defensa y FAE sellan un acuerdo en materia formativa para quienes abandonan el Ejército

ENLACE VIDEO:

<http://www.canal54.es/defensa-y-fae-sellan-un-acuerdo-en-materia-formativa-para-quienes-abandonan-el-ejercito/>

El subsecretario de Estado del Ministerio de Defensa, Alejo de la Torre, y el vicepresidente de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE), Gonzalo López, han firmado este lunes un convenio de colaboración en materia formativa para quienes desean abandonar el Ejército e incorporarse al mercado privado.

El convenio se ha firmado en el Palacio de Capitanía General, donde el subsecretario de Estado ha podido conocer de primera mano el trabajo que en materia de formación se imparte a los militares.

A través de esta firma, la primera en Castilla y León con una asociación empresarial, después de las selladas con los ayuntamientos de Segovia y Valladolid, es desarrollar actividades que complementen la formación e impulsen el aprovechamiento de las capacidades profesionales del personal militar fomentando su incorporación al mundo laboral.

El personal de la Subdirección General de Reclutamiento y Orientación Laboral ha expuesto a diversos empresarios de FAE los programas de incorporación a otros ámbitos laborales del personal militar y que facilitan la incorporación voluntaria del personal de las Fuerzas Armadas al ámbito laboral civil.

El convenio se enmarca dentro de la estrategia de orientación laboral del Ministerio de Defensa, sustentada en el Plan Integral de Orientación Laboral. Su objetivo principal es desarrollar actividades que complementen la formación y faciliten el acceso de los militares a puestos de trabajo en la vida civil, para continuar con su vida laboral activa al abandonar las Fuerzas Armadas, en la provincia de Burgos.

Unas 55 profesionales de Burgos mayores de 45 años se encuentran este año en esa situación y a ellos se les pueden unir otros que, sin alcanzar esa edad, decidan abandonar su carrera profesional para incorporarse al ámbito civil.

A la firma del convenio han acudido el alcalde de Burgos, Daniel de la Rosa, el presidente de la Diputación, César Rico Ruiz, el subdelegado del Gobierno en Burgos Pedro de la Fuente, y la directora General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, María Amparo Valcarce García.

FECHA	CADENA SER	Nº PAGINA
17SEP19		digital

Empleo militares

Solo el 12% de los militares españoles tiene carácter permanente

El Ministerio de Defensa busca una salida a quienes se retiran obligatoriamente a los 45 años



Solo el 12% de los 77.000 militares de tropa y marinería del Ejército Español tienen carácter permanente, mientras el resto ha cedido a plazas temporales que se extinguen al llegar a los 45 años, por lo que el Ministerio de Defensa aplica fórmulas para facilitar su contratación en el sector privado o por otras administraciones. Estos datos, aportados por el subsecretario de Estado del Ministerio de Defensa, Alejo de la Torre, han llevado a su departamento a la firma de convenios de colaboración como el que ha suscrito hoy con la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos o los de hace unos meses con los ayuntamientos de Segovia y Valladolid.

En el caso de los ayuntamientos se trata de que realicen una reserva de plazas para personal de tropa y marinería que termina su permanencia en el ejército, mientras en el sector privado se trata de canalizar la oferta de posibles empleados para que llegue a las empresas donde podrían encajar sus perfiles, además de realizar acciones formativas. De la Torre ha explicado que la mayor parte de quienes dejan el ejército obligatoriamente a los 45 años tienen un perfil muy adecuado para trabajos sanitarios, como conductores o servicios de emergencias, aunque el siguiente sector al que suelen acudir es el de mantenimiento eléctrico o electrónico. De hecho, el Ministerio de Defensa ultima ahora un convenio con la asociación que engloba a pequeñas y medianas empresas de instalaciones de frío y calor, ya que en las 30.000 que hay en España también encajaría personal de tropa y marinería.

De la Torre ha detallado que el 12% de los militares pasan a los 58 años a la condición de reservista especial disponible, mientras el resto se tiene que retirar a los 45 años, para garantizar la plena operatividad de este personal temporal, cuya media de edad en este momento es de 30 años, aunque solo en Burgos se tuvieron que retirar 55 y su número es cada vez mayor cada uno de los últimos ejercicios.

FECHA	COPE	Nº PAGINA
17SEP19		digital

Defensa y FAE trabajara para facilitar la incorporación laboral del personal militar en la provincia

El Palacio de Capitanía de Burgos ha acogido la firma de un convenio de colaboración

El subsecretario de Defensa, Alejo de la Torre de la Calle, y el vicepresidente de la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE) de Burgos, Gonzalo López Recio, firmaron hoy un convenio de colaboración entre ambas entidades para desarrollar actividades que complementen la formación e impulsen el aprovechamiento de las capacidades profesionales del personal militar fomentando su incorporación al mundo laboral.

El convenio, como recordó De la Torre, se enmarca dentro de la estrategia de orientación laboral del Ministerio de Defensa, sustentada en el Plan Integral de Orientación Laboral. Así, su objetivo principal es desarrollar actividades que complementen la formación y faciliten el acceso de los militares a puestos de trabajo en la vida civil, para continuar con su vida laboral activa al abandonar las Fuerzas Armadas, en la provincia de Burgos.

De esta forma, el convenio contempla la difusión de ofertas de trabajo de empresas de la FAE al colectivo de militares de las Fuerzas Armadas, así como la posibilidad de que dichos militares participen en cursos de formación organizados por FAE de Burgos. Se trata del primer acuerdo firmado con una asociación empresarial en la Comunidad, según confirmó De la Torre, si bien precisó que si que lo han sellado con los ayuntamientos de Segovia y Valladolid.

En cuanto a los sectores con mayor salida profesional señaló que “una de las mayores demandas es de profesionales en transporte y emergencias sanitarias, seguido “a cierta distancia”, dijo, de mantenimiento de equipos, electrónica y electricidad. Asimismo, citó, aunque situándose por detrás de las anteriores, seguridad y vigilancia personal.

Asimismo, explicó que alrededor de 55 profesionales de Burgos abandonarán de manera forzosa el Ejército al cumplir los 45 años de edad e incluirse dentro de la modalidad denominada ‘de reservistas de especial disponibilidad’, si bien señaló que esta cifra es mayor porque hay otros profesionales que no esperan a tener esa edad.